



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2025, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: *Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Administrativo/a de este Excmo. Ayuntamiento, a: D^a María de los Reyes Medina Barrial y D^a Ana María Ecija Mendoza.*

SEGUNDO: *Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.*

TERCERO: *Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en los puestos que se especifican a las personas que más adelante se relacionan.*

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
MARIA DE LOS REYES MEDINA BARRIAL	6110017001	4283	IMD (SERVICIO GESTION RECURSOS HUMANOS)	ADMINISTRATIVO
ANA MARIA ECIIJA MENDOZA	A627	4567	NEGOC. APOYO ADMINISTRATIVO COMISIÓN ESPECIAL SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	ADMINISTRATIVO

CUARTO: *Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.”*

Código Seguro De Verificación	7iaWvccd32nmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	27/02/2025 10:33:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7iaWvccd32nmTz0FNgENVQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	7iaWvccd32nmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	27/02/2025 10:33:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7iaWvccd32nmTz0FNgENVQ==		

